



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

APRUEBA PROGRAMA "CICLO DE CAPACITACIONES DE TEMÁTICAS INDÍGENAS "PHAWAÑA".

EXENTO

DECRETO N° 3780 /2025.-

ARICA, 11 DE ABRIL DE 2025.-

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; Decreto Alcaldicio N° 13006, de fecha 17 de diciembre de 2024, que delega atribuciones al Administrador Municipal, bajo la fórmula "Por orden del Alcalde"; Ordinario N° 1196, de fecha 20 de marzo de 2025, de la Dirección de Desarrollo Comunitario; Ordinario N° 398, de fecha 26 de marzo de 2025, de la Secplan; Registro N° 6454, de 2025, de Administración Municipal;

CONSIDERANDO:

Que, el objetivo del presente programa es capacitar a las personas indígenas en contenidos necesarios para su formación en temáticas como: Taller de Lengua Aymara Básico en nivel básico, taller de Gastronomía Tradicional "Ququsiñañi", Taller de Maquillaje Andino, Taller de Hierbas Medicinales y Taller de Cosmovisión Andina y Patrimonio, complementados con el Encuentro de Lakitas y Declamaciones Indígenas como espacio de expresión y fortalecimiento identitario, dando cumplimiento a la Ley N° 18.695;

DECRETO:

1. APRUEBASE el programa denominado "CICLO DE CAPACITACIONES DE TEMÁTICAS INDÍGENAS "PHAWAÑA", el que a continuación se detalla:

I.- ANTECEDENTES GENERALES	
1.1.-NOMBRE	: CICLO DE CAPACITACIONES DE TEMÁTICAS INDÍGENAS "PHAWAÑA"
1.2.-EJECUTA	: I.M.A. – DIDECO – OFICINA DE DESARROLLO INDIGENA
1.3.-FECHA	: MAYO A DICIEMBRE DEL 2025
II.- MARCO REFERENCIAL:	
2.1. Legal	: La Ilustre Municipalidad de Arica, en su rol social de promover la integración y la participación de sus diferentes grupos sociales, expresiones culturales y con la finalidad de fortalecer el desarrollo de la comunidad en sus diversas aspiraciones e intereses, ha generado un programa fundamental para el apoyo de la gestión de la oficina de Desarrollo Indígena, con el fin de poder brindar un mejor servicio a la comunidad y organizaciones indígenas de la comuna, dando cumplimiento así, a lo dispuesto en la ley 18.695. El presente programa dice relación con mejorar el desarrollo de actividades que fomentan las capacidades en lo educativo y lo cultural con pertinencia en la cosmovisión indígena y al desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local que hacen referencia a las letras a) y l) del artículo 4 de la citada ley. De igual manera y de acuerdo a lo que dispone el Artículo N° 22, letra b) de dicho cuerpo legal el cual señala que dentro de las funciones de DIDECO está el fomentar el desarrollo y efectiva participación de las Organizaciones Comunitarias.
2.2. Descripción	: El programa está compuesto por un ciclo de capacitaciones diseñado tanto para dirigentes de organizaciones funcionales indígenas como para personas naturales interesadas en fortalecer sus conocimientos y habilidades en áreas clave relacionadas con la cultura y la cosmovisión andina. Estas instancias se desarrollarán a través de cinco talleres temáticos y un evento cultural de cierre: 1.- Taller de Lengua Aymara Básico. 2.- Taller de Maquillaje Andino. 3.- Taller de Gastronomía Tradicional "Ququsiñañi". 4.- Taller de Hierbas Medicinales "Chachakuma". 5.- Taller de Cosmovisión Andina y Patrimonio. 6.- Encuentro de Lakitas y Declamaciones Indígenas.

La finalidad principal de este programa es entregar herramientas prácticas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas participantes, al mismo tiempo que se promueve la valoración y preservación de las tradiciones culturales de los pueblos originarios.

El Taller de Lengua Aymara Básico, consiste en la enseñanza del idioma indígena, modalidad nivel básico, en el cual, se efectuará por un periodo de aproximadamente 1 mes, considerándose la realización de 6 clases de forma presencial, contando con una participación de 40 alumnos (mayor de edad). Además, es necesario mencionar que este curso está enfocado en aprender las palabras básicas, saludos, entre otros, permitiendo el fortalecimiento de la Cosmovisión Andina de la zona norte.

El Taller de "Maquillaje Andino", tiene como propósito enseñar técnicas específicas para la preparación de la piel y la aplicación del maquillaje andino, tradicionalmente utilizado por las bailarinas del Carnaval Andino con la Fuerza del Sol, un evento emblemático de la ciudad de Arica que resalta la inclusión de los pueblos originarios y fortalece la Cosmovisión Andina. El taller estará dirigido a 30 mujeres mayores de edad que formen parte de agrupaciones y/o asociaciones indígenas, e incluirá 4 clases presenciales enfocadas en prácticas y conocimientos aplicados.

El Taller de Gastronomía Tradicional "Ququsñañi", tiene como objetivo destacar y preservar el patrimonio culinario de los pueblos originarios, promoviendo el conocimiento de sus recetas, ingredientes autóctonos y técnicas específicas. A través de esta experiencia, los participantes podrán aprender sobre las costumbres, la historia y los secretos gastronómicos de la cocina tradicional Aymara. El taller estará dirigido a 25 personas mayores de edad, quienes asistirán a 4 clases presenciales. Cada participante contará con la materia prima necesaria para realizar las actividades prácticas, asegurando una experiencia formativa integral.

El Taller de Hierbas Medicinales "Chachakuma" tiene como objetivo principal explorar la herbolaria desde una perspectiva cultural, ambiental y medicinal, permitiendo a los participantes identificar las propiedades curativas de distintas hierbas medicinales. Durante el taller, se aprenderán técnicas como la maceración de hierbas con aceite de oliva u otros aceites, así como el uso de oleatos en cosmética natural y la elaboración de ungüentos medicinales. Este proceso busca transmitir conocimientos prácticos y ancestrales que contribuyan al bienestar integral de los asistentes. La actividad contará con la participación de 30 alumnos/as (mayor de edad), contando con la realización de 5 clases presenciales, incluyendo la entrega de material impreso.

El Taller de Cosmovisión Andina y Patrimonio busca fortalecer el conocimiento y la valoración de las tradiciones, creencias y prácticas ancestrales de los pueblos originarios, destacando su relación con la naturaleza, la espiritualidad y la organización social. Se abordarán temas como la conexión entre la Cosmovisión Andina y la naturaleza, el Calendario Andino y los ciclos agrícolas, los rituales y ceremonias ancestrales, los saberes tradicionales, el patrimonio cultural y el rol de la mujer en esta cosmovisión. Además, se reflexionará sobre el impacto de estas prácticas en la modernidad para fomentar su preservación y vigencia. El taller incluirá 4 sesiones y estará dirigido a 25 personas mayores de edad, incluyendo la entrega de material impreso.

Asimismo, se considerará la contratación de expertos y/o profesionales en el área de los talleres mencionados anteriormente y la facilitación de materiales, considerándose la entrega de hojas de oficio para apuntes, material de apoyo de diapositivas o temas importantes que releven los exponentes contratados por la ODIMA.

La difusión de los cinco talleres, se realizarán mediante las redes sociales de la Ilustre Municipalidad de Arica y de DIDECO. Finalmente, en cuanto a la remuneración de los expertos y/o profesionales, se realizará posteriormente finalizado cada taller.

El Encuentro de Lakitas y Declamaciones Indígenas será la actividad de cierre del programa, generándose un espacio de celebración y reconocimiento de las expresiones culturales de los pueblos originarios. A través de la música tradicional de las lakitas y la fuerza de la palabra en declamaciones en lengua indígena, este evento busca fortalecer la identidad, la memoria y la transmisión de saberes ancestrales. Es una instancia de encuentro intergeneracional donde las comunidades se reúnen para compartir y visibilizar sus tradiciones, promoviendo el respeto y la valoración del patrimonio cultural indígena.

III.- OBJETIVO:

Objetivo General:

Capacitar a las personas indígenas en contenidos necesarios para su formación en temáticas como: Taller de Lengua Aymara Básico en nivel básico, taller de Gastronomía Tradicional "Ququsñañi", Taller de Maquillaje Andino, Taller de Hierbas Medicinales y Taller de Cosmovisión Andina y Patrimonio, complementados con el Encuentro de Lakitas y Declamaciones Indígenas como espacio de expresión y fortalecimiento identitario.

Objetivos Específicos:

- 1.- Enseñar los fundamentos del idioma aymara en nivel básico para fortalecer la identidad cultural
- 2.- Promover las tradiciones culinarias indígenas mediante la gastronomía tradicional.
- 3.- Difundir el uso del maquillaje andino como expresión de identidad cultural.
- 4.- Reforzar la comprensión de la cosmovisión andina y su patrimonio cultural.
- 5.- Incentivar el conocimiento de plantas medicinales y su aplicación tradicional.

6. Fomentar la transmisión de saberes ancestrales y la expresión cultural a través del Encuentro de Lakitas y Declamaciones Indígenas, promoviendo la música, la oralidad y el fortalecimiento identitario.

IV.- RECURSOS INVOLUCRADOS

4.1.- HUMANOS

- Alcalde de Arica.
- Dirección de Desarrollo Comunitario.
- ODIMA.
- Asesoría técnica.

Requerimientos para la Contratación de expertos a honorarios (TALLERES):

a) Datos Contrato de Honorario: Experto del Taller de Lengua Aymara.

DESCRIPCIÓN	TOTAL
Experta para dictar Taller de Lengua Aymara básico	\$ 500.000.-
TOTAL	\$500.000.-

El Taller mencionado, contempla la realización de 6 clases de forma presencial.

Fecha: MAYO 2025 (Sujeto a modificaciones)

Lugar: Centro Cultural Junta de Adelanto (sujeto a modificaciones)

A continuación, se detallan los datos del experto para la elaboración del contrato:

Nombre: Ana Paola Quispe Quispe

Rut: [REDACTED]

E-mail: [REDACTED]

Contacto: [REDACTED]

b) Datos Contrato de Honorario: Experto del Taller de Gastronomía Tradicional "Ququsiñañi":

DESCRIPCIÓN	TOTAL
Experta para dictar Taller de Gastronomía Tradicional Ququsiñañi.	\$ 800.000.-
TOTAL	\$800.000.-

El Taller mencionado, contempla la realización de 4 clases de forma presencial.

Fecha: JULIO 2025 (sujeto a modificaciones)

Lugar: Calle Juan Antonio Ríos N° 2032 (sujeto a modificaciones)

A continuación, se detallan los datos del experto para la elaboración del contrato:

Nombre: Marcia Angélica García Choque

Rut: [REDACTED]

E-mail: [REDACTED]

Contacto: [REDACTED]

c) Datos Contrato de Honorario: Experta del Taller de "Maquillaje Andino".

DESCRIPCIÓN	TOTAL
Experta para dictar Taller de Maquillaje Andino.	\$ 800.000.-
TOTAL	\$800.000.-

El taller mencionado, contempla la realización de 4 clases de forma presencial.

Fecha: MES DE AGOSTO 2025 (sujeto a modificaciones).

Lugar: Avenida cancha rayada N° 3655. (sujeto a modificaciones)

A continuación, se detallan los datos del experto para la elaboración del contrato:

Nombre: Francisca Verónica Ojeda Rubio

Rut: [REDACTED]

E-mail: [REDACTED]

Contacto: [REDACTED]

d) Datos Contrato de Honorario: Experta del Taller de Hierbas Medicinales "Chachakuma":

DESCRIPCIÓN	TOTAL
Experta para dictar Taller de Hierbas Medicinales Chachakuma.	\$ 480.000.-
TOTAL	\$480.000.-

El taller mencionado, contempla la realización de 5 clases de forma presencial.

Fecha: Mes de SEPTIEMBRE 2025 (sujeto a modificaciones).

Lugar: Centro Cultural Junta de Adelanto (sujeto a modificaciones)

A continuación, se detallan los datos del experto para la elaboración del contrato:

Nombre: Denisse Valery Silva Silva

Rut: [REDACTED]

E-mail: [REDACTED]

Contacto: [REDACTED]

e) Datos Contrato de Honorario: Experta del Taller de Cosmovisión Andina y Patrimonio:

DESCRIPCIÓN	TOTAL
Profesional para dictar Taller de Cosmovisión Andina y Patrimonio.	\$ 420.000.-
TOTAL	\$420.000.-

El taller mencionado, contempla la realización de 4 clases de forma presencial.

Fecha: Mes de OCTUBRE 2025 (sujeto a modificaciones).

Lugar: Centro Cultural Junta de Adelanto (sujeto a modificaciones).

A continuación, se detallan los datos del experto para la elaboración del contrato:

Nombre: Patricia Arévalo Fernández

Rut: [REDACTED]

E-mail: [REDACTED]

Contacto: [REDACTED]

	<p>La fiscalización y control del cumplimiento de los cinco talleres, estará a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario y los medios de verificación serán el registro de asistencia y fotográfico de los participantes en cada taller.</p> <p>La Dirección de Desarrollo Comunitario entregará los antecedentes necesarios para proceder a confección de los contratos.</p> <p>La confección de los contratos estará a cargo de la Unidad de Recursos Humanos o la unidad correspondiente.</p> <p>Modalidad de pago: Un solo pago al finalizar el trabajo, cumpliendo con la realización de un informe de actividades una vez finalizado cada taller, previo V° B° de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Arica.</p>																																		
4.2.- MATERIALES	Sillas, mesas, entre otros recursos municipales.																																		
V.- ITEM PRESUPUESTARIO	Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con los fondos Municipales.																																		
5.1 AREA DE GESTIÓN: A.G. N° 06 Programas Culturales.																																			
5.2 IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA:																																			
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>CONCEPTO</th> <th>IMPUTACIÓN</th> <th>DENOMINACIÓN</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Contratación Honorarios: Experta para dictar Taller de Lengua Aymara Básico.</td> <td>215.21.04.004.011</td> <td>Honorarios Oficina de Desarrollo Indígena</td> <td>\$500.000</td> </tr> <tr> <td>Contratación Honorarios: Experta para dictar Taller de Gastronomía Tradicional "Ququsñañi."</td> <td>215.21.04.004.011</td> <td>Honorarios Oficina de Desarrollo Indígena</td> <td>\$800.000</td> </tr> <tr> <td>Contratación Honorarios: Experto para dictar Taller de "Maquillaje Andino".</td> <td>215.21.04.004.011</td> <td>Honorarios Oficina de Desarrollo Indígena</td> <td>\$800.000</td> </tr> <tr> <td>Contratación Honorarios: Experto para dictar Taller de "Cosmovisión Andina y Patrimonio".</td> <td>215.21.04.004.011</td> <td>Honorarios Oficina de Desarrollo Indígena</td> <td>\$420.000</td> </tr> <tr> <td>Contratación Honorarios: Profesional para dictar Taller de Hierbas Medicinales "Chachakuma".</td> <td>215.21.04.004.011</td> <td>Honorarios Oficina de Desarrollo Indígena</td> <td>\$480.000</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Servicio de Producción de Eventos</td> <td>215.22.08.011.001</td> <td>- Producción de eventos p/terceros (S. Alzada) DIDECO.</td> <td rowspan="2">\$2.000.000</td> </tr> <tr> <td>215.22.08.999.004</td> <td>- Otros Servicios Generales</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: right;">TOTAL</td> <td>\$5.000.000</td> </tr> </tbody> </table>	CONCEPTO	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR	Contratación Honorarios: Experta para dictar Taller de Lengua Aymara Básico.	215.21.04.004.011	Honorarios Oficina de Desarrollo Indígena	\$500.000	Contratación Honorarios: Experta para dictar Taller de Gastronomía Tradicional "Ququsñañi."	215.21.04.004.011	Honorarios Oficina de Desarrollo Indígena	\$800.000	Contratación Honorarios: Experto para dictar Taller de "Maquillaje Andino".	215.21.04.004.011	Honorarios Oficina de Desarrollo Indígena	\$800.000	Contratación Honorarios: Experto para dictar Taller de "Cosmovisión Andina y Patrimonio".	215.21.04.004.011	Honorarios Oficina de Desarrollo Indígena	\$420.000	Contratación Honorarios: Profesional para dictar Taller de Hierbas Medicinales "Chachakuma".	215.21.04.004.011	Honorarios Oficina de Desarrollo Indígena	\$480.000	Servicio de Producción de Eventos	215.22.08.011.001	- Producción de eventos p/terceros (S. Alzada) DIDECO.	\$2.000.000	215.22.08.999.004	- Otros Servicios Generales	TOTAL			\$5.000.000
CONCEPTO	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR																																
Contratación Honorarios: Experta para dictar Taller de Lengua Aymara Básico.	215.21.04.004.011	Honorarios Oficina de Desarrollo Indígena	\$500.000																																
Contratación Honorarios: Experta para dictar Taller de Gastronomía Tradicional "Ququsñañi."	215.21.04.004.011	Honorarios Oficina de Desarrollo Indígena	\$800.000																																
Contratación Honorarios: Experto para dictar Taller de "Maquillaje Andino".	215.21.04.004.011	Honorarios Oficina de Desarrollo Indígena	\$800.000																																
Contratación Honorarios: Experto para dictar Taller de "Cosmovisión Andina y Patrimonio".	215.21.04.004.011	Honorarios Oficina de Desarrollo Indígena	\$420.000																																
Contratación Honorarios: Profesional para dictar Taller de Hierbas Medicinales "Chachakuma".	215.21.04.004.011	Honorarios Oficina de Desarrollo Indígena	\$480.000																																
Servicio de Producción de Eventos	215.22.08.011.001	- Producción de eventos p/terceros (S. Alzada) DIDECO.	\$2.000.000																																
	215.22.08.999.004	- Otros Servicios Generales																																	
TOTAL			\$5.000.000																																

El monto total del Programa es de \$ 5.000.000.-

- Impútese el gasto a las cuentas señaladas en el programa.
- Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control y Secretaría Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
"POR ORDEN DEL ALCALDE"



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL



ARTURO GÓMEZ GONZALEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

AGG/CCG/bcm.-